FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV

Circular Nº13/2025

CIRCUITO SÉNIOR CV

caixa popular

	LUGAR	FECHA	CIERRE	CÓDIGO
I	FONT DEL LLOP	04/05/25	29/04/25 14:00H	S040525
II	MELIÁ VILLAITANA GOLF	19/07/25	14/07/25 14:00H	S190725
III	MEDITERRANEO	07/09/25	01/09/25 14:00H	S070925
IV	ALICANTE GOLF	15/11/25	10/11/25 14:00H	S151125
CTO DE LA CV SEN	OLIVA NOVA	21-22/06/25	16/06/25 14:00H	S210625

EL CTO. SENIOR Y MIDAMATEUR TENDRÁ UNA CIRCULAR EXTERNA A ESTA QUE SE PUBLICARÁ EN EL APARTADO DEL EVENTO

08/04/2025

X

Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5.Parc Tecnològic Centre de L´Esport, Dpcho. 2 y 3
46980 Paterna (Valencia)
Teléfono: 96 136 77 99
E-mail: federacion@golfcv.com

INSCRIPCIONES

Se deberán formalizar por Internet en la página web del torneo www.golfcv.com.

El día de cierre de inscripción de cada prueba está indicado en el calendario. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el día de cierre de inscripción. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 horas del siguiente día al cierre de inscripciones.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Prueba Sénior (1j).....40,00 € jugador/a.

Cto. Sénior CV (2j) .....80,00 € jugador/a.

El pago se podrá realizarse:

- On-line con tarjeta de crédito en la página web www.golfcv.com.

- Ingreso en efectivo en una oficina del Banco Sabadell a la cuenta **ES47 0081 7330 0700 0304 8112**, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

REGLAMENTO

1.-GENERAL

1.1-Forma de juego: Se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Individual Stableford*

**el Cto. de la CV Senior y Midam será a dos días y contará con una circular informativa externa a esta. (Indicado en la primera hoja; bajo el recuadro de las sedes y fechas)*

1.2.-Participantes: Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que estén en posesión de Licencia Federativa en vigor, expedida por la FGCV y de nivel Sénior.

1.3.-Número de Participantes: El número de participantes será de 160 jugador@s, (80 jugadores masculinos y 80 jugadoras femeninas). Si alguno de los sexos no cubre las plazas, las sobrantes serán repartidas por hcp exacto más bajo en favor del otro sexo.

1.4.-Exceso: En el caso de que el número de jugadores inscritos sea superior al máximo permitido, se realizará un corte por hándicap exacto. Los jugadores/as empatados/as en el puesto del corte participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

1.5-Horarios de Salida: Los Horarios serán publicados el jueves anterior a cada prueba. Los jugadores jugarán solo con otros jugadores del mismo sexo. El comité los podrá juntar en caso de necesidad organizativa.

Para cada jornada el horario de salidas se confeccionará por orden de hándicap dentro de cada provincia. Ordenando los jugadores por la distancia de la provincia de su licencia con respecto a la provincia donde se disputará la prueba (considerando LV00, Valencia), elaborándose de la siguiente manera:

Pruebas en Alicante: Primero jugadores de Alicante, después jugadores de Valencia y de Castellón.

Pruebas en Valencia y Castellón: Primero jugadores de Valencia y Castellón, después jugadores de Alicante

Nota: Si algún jugador decidiese no beneficiarse del turno horario establecido, deberá comunicarlo **antes del cierre de inscripción**. En caso de no solicitarlo será de aplicación lo prescrito en el párrafo anterior.

En el caso del Cto. Sénior no habrá salidas por provincia.

1.6-Ausencia de jugadores admitidos: Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGCV por escrito, en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y sin causa justificada.

1.7-Buggies: Se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

1.8-Caddies: Se permiten.

1.9-Dispositivos de medición: Se permite su uso.

1.10-Marcas de salida:

MASCULINO	FEMENINO
Barras FGCV	Barras FGCV

1.11-Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la FGCV, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.

1.12-Desempates: En caso de empate entre dos o más jugadores, éste se resolverá según lo establecido en el Libro Verde de la RFEG para pruebas hándicap y scratch. Para desempatar en la clasificación acumulada se desempatará por primer mejor resultado de la Fase Clasificatoria descartado. Si no se pudiera resolver clasificarán ex-aequo.

1.13-Ritmo de Juego: El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego. Podrán establecerse controles de tiempo cada 9 hoyos jugados y podrá penalizarse por juego lento, según lo fijado en las Condiciones de la Competición de la FGCV y en la nueva política de ritmo de juego 2025.

2.-SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se otorgarán los siguientes puntos en la clasificación hándicap y scratch por sexo de cada campo. En caso de empate entre jugadores se sumarán los puntos de esos puestos y se repartirán entre ellos.

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PUNTOS	50	45	42	40	38	36	34	32	30	28
POSICIÓN	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18	19	20ª
PUNTOS	26	24	22	20	18	16	14	12	10	8

En el Cto. Senior de la CV 2025, se otorgarán los siguientes puntos en la clasificación scratch por sexo (la clasificación hándicap la obtendremos para la elaboración del ranking). En caso de empate entre jugadores se sumarán los puntos de esos puestos y se repartirán entre ellos.

POSICIÓN	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
PUNTOS	75	65	62	60	58	56	54	52	50	48
POSICIÓN	11º	12º	13º	14º	15º	16º	17º	18	19	20ª
PUNTOS	46	44	42	40	38	36	34	32	30	28
POSICIÓN	21º	22º	23º	24º	25º	26º	27º	28	29	30ª
PUNTOS	26	24	22	20	18	16	14	12	10	8

3.-TROFEOS

Premios por jornada:

Los premios no serán acumulables, tendrá preferencia siempre el premio Scratch sobre el hándicap, es decir con el siguiente orden de preferencia:

- Primer Clasificado Scratch Masculino.
- Primera Clasificada Scratch Femenino.
- Primer Clasificado Hándicap Masculino.
- Segundo Clasificado Hándicap Masculino.
- Primera Clasificada Hándicap Femenino.
- Segunda Clasificada Hándicap Femenino.

Premios Acumulado Final

Finalizadas todas las pruebas del circuito, a cada jugador le computarán sus **3 mejores resultados**, (puntos por posición).

Los premios serán acumulables.

- Primer Clasificado Scratch Masculino.
- Primera Clasificada Scratch Femenino.
- Primer Clasificado Hándicap Masculino.
- Segundo Clasificado Hándicap Masculino.
- Primera Clasificada Hándicap Femenino.
- Segunda Clasificada Hándicap Femenino.

4.-COMITÉ DE LA PRUEBA

La FGCV designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

Nota - El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.
Las reclamaciones sobre decisiones, para ser elevadas a la FGCV deberán ser por escrito y tramitadas a través de la secretaría del club antes de transcurridas 24 horas desde la finalización de la prueba.

5.- SELECCIÓN DE EQUIPOS

MATCH PLAY SÉNIOR CONTRA ANDALUCÍA 2025:

La F.G.C.V. seleccionará un total de 20 jugadores.

Los 3 primeros clasificados del Acumulado Scratch Sénior Masculino, el primer clasificado del Ranking Senior Masculino, las 3 primeras del Acumulado Scratch Sénior Femenino, la primera clasificada del Ranking Senior Femenino; los 4 primeros clasificados del Acumulado Hándicap Sénior Masculino y las 4 primeras clasificadas del Acumulado Hándicap Sénior Femenino y 2 jugadores y 2 jugadoras a criterio del Comité Sénior.

Nota: En caso que un jugador coincida en los Acumulados de Hándicap y Scratch obtendrá la plaza por el Acumulado de scratch y la plaza se le otorgará al siguiente clasificado en el Acumulado Hándicap.

En el caso de que algunos de los jugadores seleccionados por posición para formar un equipo en una competición no pudieran asistir al campeonato, este puesto se ocuparía a criterio del Comité Sénior.

En caso de empate de dos o más jugadores en el Acumulado o en el Ranking para los puestos de automática selección, será el Comité Sénior el que decida cuál de ellos se clasifica.